



RESOLUCION Nº 232



Ministerio de Educación y Justicia  
Expte. Nº 32157/89.

BUENOS AIRES, 28 FEB 1990

VISTO el proyecto del nuevo plan de estudios de "Técnicas Auxiliares para la Administración" elevado por el Instituto Nacional de Educación Superior "Joaquín V. González" de Capital, y

CONSIDERANDO:

Que el plan responde a los requerimientos del cambio introducido con la unificación del Ciclo Básico Común y del Ciclo Básico Comercial diurno;

Que intensifica un aspecto de la plástica de amplia aplicación en la empresa moderna: el diseño gráfico para la publicidad;

Que abre nuevas posibilidades para los jóvenes en la docencia y en el campo laboral.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el nuevo plan de estudios de "Técnicas Auxiliares para la Administración" presentado por el Instituto Nacional de Educación Superior "Joaquín V. González" de Capital, que reemplaza al plan vigente aprobado por Resolución Ministerial Nº 779/85, que obra como anexo.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

M.O.M./S.L.-

M.O.M.  
M.O.M.  
M.O.M.

*Archivado en plan de Estudios*

*Biblioteca Administración*

*8/4/91*

Antonio F. Salonia  
Ministro de Educación y Justicia



ARCHIVAR EN ADMINISTRACION



Ministerio de Educación y Justicia

Res. 232 del 28/2/90

Ministerio de Educación y Justicia

CARRERA: Técnicas Auxiliares para la Administración

TITULO: Profesor de Técnicas Auxiliares para la Administración

INCUMBENCIA: Mecanografía, Estenografía y Diseño Gráfico

I AÑO

Horas semanales

Mecanografía I	6
Estenografía I	6
Escritura I	4
Representación y Diseño I	4
Comunicación Social	3
Expresión Oral y Escrita	2
Introducción a la Filosofía	3

II AÑO

Mecanografía II	4
Estenografía II	4
Escritura II	4
Representación y Diseño II	4
Redacción Comercial	4
Teoría de la Educación	3
Psicología Evolutiva y Educacional	4

III AÑO

Estenodactilografía	3
Técnicas Gráficas para la Comunicación Visual	6
Organización Administrativa	3
Matemática para Mecanización	3
Metodología Especial y Observación	3
Conducción del Aprendizaje	3

IV AÑO

Diseño Gráfico Publicitario	4
Organización Empresaria	3
Operación por Computadoras	6

IV AÑO (continuación)

Horas semanales

Metodología y Práctica de la Enseñanza	12
Historia Social de la Educación	3
Educación Cívica	3

Los egresados de esta carrera pueden dictar las asignaturas específicas en las Escuelas de Comercio y en el Secretariado Comercial y Organización Empresarial de las Escuelas Técnicas.

MEJ  
[Signature]

[Signature]